

Ejecutide Alimentos
Radicado: 2000-00096
Demandante: Judith Sánchez Laiton
Demandado: José A. Zambrano Bernal

Al despacho del señor Juez Informando que se recibió solicitud de orden de entrega de dineros por parte de la señora JUDITH SANCHEZ LAITON y que revisado el portal de depósitos judiciales del banco Agrario de Colombia, para el presente proceso hay dineros descontados al demandado. Para lo que estime pertinente. 13 de noviembre de 2020.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el informe secretarial y la petición allegada por la señora JUDITH SANCHEZ LAITON, hágase entrega de los dineros que obran por cuenta del presente proceso a la memorialista.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez